



Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCION **0714**  
NEUQUEN, 28 AGO 2017

**VISTO:**

El Expediente OE N° 2812-M/17 de la Dirección General de Administración de Contrataciones de Suministro, y la nota S/N° de fecha 17 de Mayo de 2017, obrante a fs. 1, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por la mencionada nota, se solicita el pago de las Facturas Tipo "B" de la firma SMART FILE S.R.L. según el siguiente detalle:

N° factura	Dependencia	Importe
0002-00000235	Dirección de Obras Particulares	\$ 13.702,20
0002-00000234	Tribunal Municipal de Faltas Juzgado N° 2	\$ 2.871,48
	<b>TOTAL:</b>	<b>\$ 16.573,68</b>

Que las mismas corresponden por la guarda, custodia, traslados, procesamientos, consultas normales, urgentes y por la provisión de cajas cofre, durante el mes de Abril/17, en las Áreas detalladas;

Que las Ordenes de Compra N° 093/2012 del Juzgado N° 2 y la N° 1807/2013 de la Dirección de Obras Particulares, se encuentran agotadas, no obstante el proveedor continuó prestando el servicio respetando las mismas condiciones;

Que las facturas cuentan con el pago del Impuesto a los Sellos y la conformidad del servicio por parte de los responsables de cada Área;

Que a fs. 7 obra pase N° 709/2017 de la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria, informando que se cuenta con crédito presupuestario suficiente, mediante transacción preventiva N° 3768;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) inciso 2 punto c) de la Ordenanza N° 7838;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

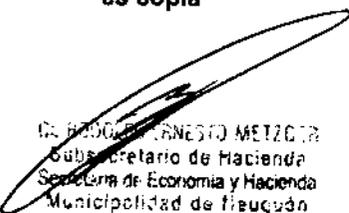
**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

**RESUELVE**

Artículo 1°) **AUTORIZAR** a la Dirección Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal a liquidar y pagar las facturas Tipo "B" N° 0002-00000235 y N° 0002-

es copia

fdo: Artaza

  
DR. GABRIEL ERNESTO METZGER  
Subsecretario de Hacienda  
Secretaría de Economía y Hacienda  
Municipalidad de Neuquén



Nº 0714/17

Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

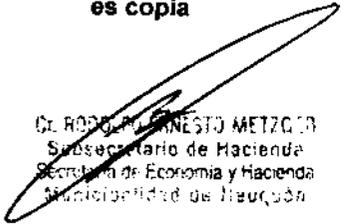
00000234, por un total de PESOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 16.573,68) a la firma **SMART FILE S.R.L.**, por guarda, custodia, traslados, procesamientos, consultas normales, urgentes y por la provisión de cajas cofre, durante el mes de Abril/2017, en la Dirección de Obras Particulares y Juzgado de Faltas Nº 2, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) **REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente  
----- **ARCHÍVESE**.-

es

es copia

fdo: Artaza



GERARDO ERNESTO METZGER  
Subsecretario de Hacienda  
Secretaría de Economía y Hacienda  
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición Nº 2146
Fecha 01/09/2017